

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS
DE CONSTRUDESING CONSTRUCCION DISEÑO E INGENIERIA CIA.
LTDA.**

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los 16 días del mes de marzo de 2020, siendo las 12:30 horas, en el domicilio social de la Empresa ubicado en la Av. Naciones Unidas E10-44 y Av. República del Salvador, se reúnen los socios de la compañía:

SOCIO	CAPITAL/PARTICIPACIONES	%
Pablo Alejandro Feijoo Vallejo	2880	90
Gonzalo Javier Feijoo Vallejo	320	10
TOTAL	3200	100

Actúa como Presidente el Sr. Gonzalo Javier Feijoo Vallejo y como Secretario Ad-Hoc Pablo Alejandro Feijoo Vallejo.

El Presidente luego de ratificar la concurrencia de la totalidad del capital social de la compañía, declara formalmente instalada la Junta General ordinaria de Socios, en Sesión Universal.

Por estar reunidos los socios que representan el cien por ciento del capital social de la compañía, y al tenor de lo establecido en el artículo 238 de la Ley de Compañías, deciden por unanimidad instalarse en Junta General Universal de Socios para tratar los siguientes puntos:

1. Conocimiento y aprobación del Informe del Gerente por las actividades desarrolladas en el año 2019
2. Conocimiento y aprobación del Informe del Comisario por las actividades desarrolladas en el año 2019
3. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros del año de 2019
4. Decisión sobre las pérdidas o ganancias.

PRIMERO.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL GERENTE POR LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN EL AÑO 2019 El Representante legal en cumplimiento de su obligación legal, da lectura al Informe de Actividades realizadas durante el período 2019, y lo somete a conocimiento y aprobación de la Junta General de Socios, la que luego de escuchado el informe lo someten a votación, los socios analizan la propuesta y votan de la siguiente manera Pablo Alejandro Feijoo Vallejo vota favorablemente con 2880 votos y Gonzalo Javier Feijoo Vallejo vota favorablemente con 320 votos, es decir con 3200 votos a favor el 100% de la Junta de Socios aprueban el informe presentado por el Gerente.

SEGUNDO.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DE COMISARIO POR LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN EL AÑO 2019 El

Comisario de la compañía da lectura al Informe de Actividades realizadas durante el período 2019, y lo somete a conocimiento y aprobación de la Junta General de Socios, la que luego de escuchado el informe lo someten a votación, los socios analizan la propuesta y votan de la siguiente manera Pablo Alejandro Feijoo Vallejo vota favorablemente con 2880 votos y Gonzalo Javier Feijoo Vallejo vota favorablemente con 320 votos, es decir con 3200 votos a favor el 100% de la Junta de Socios aprueban el informe presentado por el Comisario.

TERCERO.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO DE 2019

A continuación la Junta General pasa a conocer y analizar los Estados Financieros de la compañía, presentados por el Gerente, de acuerdo con lo previsto en la Ley de Compañías, los que reflejan que las actividades de la compañía se cumplieron. Luego de la evaluación responsable y de las explicaciones dadas por la Gerencia, los socios votan de la siguiente manera Pablo Alejandro Feijoo Vallejo vota favorablemente con 2880 votos y Gonzalo Javier Feijoo Vallejo vota favorablemente con 320 votos, es decir con 3200 votos a favor el 100% de la Junta de Socios aprueban los Estados Financieros y Balance General del año 2019.

CUARTO.- DECISIÓN SOBRE LAS PÉRDIDAS O GANANCIAS.

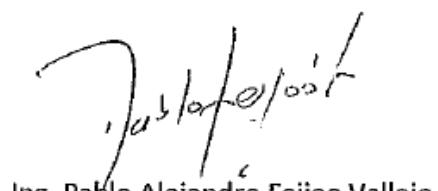
En cuanto a las perdidas los socios mencionan que el valor de USD5,961.06, no se repartirán utilidades y las mismas se mantendrán como utilidades no repartidas. Pablo Alejandro Feijoo Vallejo vota favorablemente con 2880 votos y Gonzalo Javier Feijoo Vallejo vota favorablemente con 320 votos, es decir con 3200 votos a favor el 100% de la Junta de Socios aprueban la decisión respecto de las perdidas y aceptan las explicaciones otorgadas por el Gerente.

La Junta General de Socios se ratifica en lo discutido y aprobado.

Una vez agotado el orden del día, el Presidente concede un receso para la elaboración del acta. Reinstalada la sesión se da lectura del acta y su conciliación. Por lo que es aprobado por unanimidad y sin reserva, prueba de ello los socios suscriben en conformidad. Se levanta la sesión a las 13h00.



Sr. Gonzalo Javier Feijoo Vallejo
Presidente
Socio



Ing. Pablo Alejandro Feijoo Vallejo
Secretario
Socio